Al noveno (09) día del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), procedió los evaluadores a la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la: **CONTRATACIÓN DIRECTA,** del proceso de selección **NO. ESPA-CD-OAJ-004-2026** que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

PROCESO DE SELECCIÓN No.	ESPA-CD-OAJ-004-2026
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURÍDICO COMO JUDICANTE EN CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ACADÉMICO DE JUDICATURA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE ANÁLISIS JURÍDICO, ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAZUL S.A. E.S.P."
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DIANA CAMILA CARREÑO CHACÓN
PLAZO:	SEIS (06) MESES
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($12.540.000)

2. PROPUESTA RECIBIDA

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA
1	DIANA CAMILA CARREÑO CHACÓN	1.006.442.333 DE AGUAZUL	09 DE ENERO DE 2026

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: DIANA CAMILA CARREÑO CHACÓN

VERIFICACIÓN JURÍDICA						
No.	CARACTERÍSTICA O REQUISITO	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita (Anexo 1)	x			09-01-2026	NINGUNA
2.	Declaración Juramentada sobre Inhabilidades, Incompatibilidades,	x			09-01-2026	NINGUNA

	Antecedentes Judiciales y Disciplinarios Persona Natural (Anexo 2)					
3.	Compromiso anticorrupción (Anexo 3)	x			09-01-2026	NINGUNA
4.	Presentó Hoja de vida de la función pública	x			09-01-2026	NINGUNA
5.	Presentó Formato declaración juramentada de bienes y rentas	x			09-01-2026	NINGUNA
4.	Registro único de tributario	x			10-07-2025	NINGUNA
5.	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente	x			01-07-2020	EXPEDICION
6.	Libreta Militar			X		
7.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – Salud	x			09-01-2026	CERTIFICACIÓN
8.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – Pensión	x			09-01-2026	CERTIFICACIÓN
9.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – ARL	X				EL MISMO DÍA DE SUSCRIPCIÓN DE MINUTA.
10.	Fotocopia matricula profesional			X		
11.	Certificado antecedentes disciplinarios profesionales			x		
12.	Antecedentes Disciplinarios	X			08-01-2026	Certificado No. 288119230.
13.	Antecedentes Fiscales	x			08-01-2026	Certificado No. 1006442333260108 201859.
14.	Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas.	x			08-01-2026	Certificado No. 132125719.
15.	Antecedentes judiciales	x			08-01-2026	C.C. No. 1006442333 DE AGUAZUL, CASANARE
16.	Certificación bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en proceso de alimentos o embargo, Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	x			08-01-2026	Certificado No. 7MGDFYRBXA.

17.	Examen Médico Ocupacional	x			11-07-2025	NINGUNA
18.	Copia certificado vacunas (Tétano, fiebre amarilla, hepatitis e influenza)	x			N/A	COPIA CARNETS DE VACUNACION.
19.	Certificado cuenta bancaria	x				DAVIVIENDA
CONSULTA ANTECEDENTES REALIZADA POR LA ENTIDAD						OBSERVACIONES
1.	Antecedentes Disciplinarios	X			09-01-2026	Certificado No. 288219332.
2.	Antecedentes Fiscales	X			09-01-2026	Certificado No. 1006442333260109155132.
3.	Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas.	X			09-01-2026	Certificado No. 132206464.
4.	Antecedentes judiciales	X			09-01-2026	C.C. No. 1006442333 AGUAZUL, CASANARE
5.	Verificación Certificado REDAM	X			09-01-2026	Certificado No. 7MGDFYRBXA.
6.	Verificación vigencia certificado de antecedentes disciplinarios profesionales			X		

EVALUACIÓN TÉCNICA - VERIFICACIÓN DE PERFIL					
PERFIL: PROFESIONAL EN FORMACIÓN CONCLUIDA Y/O CANDIDATO A TÍTULO CATEGORÍA 1: con terminación académica del programa de derecho. Sin experiencia.					
SOPORTE DE ESTUDIOS	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA		
Diploma confiere Título Bachiller Técnico "Especialidad Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras"	X			12-12-2018	Institución Educativa Camilo Torres Restrepo.
Certificado culminación del pénsum académico de la carrera de Derecho	x			21-04-2025	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
SOPORTE DE EXPERIENCIA	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA		
			X		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA		

8299-OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P	X			10-07-2025	NINGUNA
RESULTADO				HÁBIL	
Conforme la verificación realizada, se evidencia que la proponente cumple con los requisitos de carácter jurídico y el perfil requerido.					

EVALUACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN OBJETO	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO ENTIDAD	CÓDIGO UNSPSC	OBSERVACIONES
"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURÍDICO COMO JUDICANTE EN CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ACADÉMICO DE JUDICATURA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE ANÁLISIS JURÍDICO, ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAZUL S.A. E.S.P."	DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($12.540.000)	DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($12.540.000)	80121601 - Servicios legales sobre competencia o regulaciones gubernamentales	CUMPLE

Para constancia se expide en Aguazul, Casanare el presente informe al noveno (09) día del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Evaluación Técnica y jurídica:

SARA ESTEFANÍA DIMAS TORRES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica.

Evaluación Económica:

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Directora Administrativa y Financiera.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288219332

PIB
15:50:17

Bogotá DC, 09 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAMILA CARREÑO CHACON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006442333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 15:51:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006442333
Código de Verificación	1006442333260109155132

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:52:11 PM horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006442333**

Apellidos y Nombres: **CARREÑO CHACON DIANA CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 03:55:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006442333** y Nombre: **DIANA CAMILA CARREÑO CHACON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132206464** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

7MGDFYRBXA

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es

18

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1006442333 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 08 enero 2026, 8:23 pm

VER PDF ACEPTAR

elefónicas: (601)
0 opción 2
acional: 01 8000 95
electrónico:
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.